



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7217

Extracto de la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento, a propuesta de la jefa del Servicio de Entidades Jurídicas, relativa a la inscripción de la Fundación Almaterra Ibiza en el Registro Único de Fundaciones de las Islas Baleares

Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Islas Baleares

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento, de 24 de junio de 2025, se calificó, reconoció e inscribió la Fundación Almaterra Ibiza, con domicilio en la Carretera San Carlos km 10, Polígono 9, (07840) Santa Eulària des Riu - Ibiza.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue objetivos de interés general. Asimismo, los fines fundacionales son, entre otros:

- Promover la inclusión social comunitaria y el bienestar integral de colectivos vulnerables.
- Desarrollar proyectos terapéuticos, formativos, culturales y educativos en estrecha relación con la naturaleza.
- Facilitar, mediante proyectos y actividades específicas, el encuentro y el apoyo mutuo entre los colectivos en riesgo, así como entre estos colectivos y el resto de la comunidad.
- Fomentar la educación medioambiental y la permacultura, así como la autosuficiencia y el respeto por el medio ambiente como medio para el desarrollo integral de la persona.
- Impulsar el desarrollo de estrategias innovadoras en el ámbito de la inclusión social comunitaria, a través de grupos de investigación y estudio orientados al desarrollo integral de todos los seres humanos.
- Promover la creación de espacios de bienestar e integración comunitaria para las personas atendidas.

En virtud de todo ello, la Fundación Almaterra Ibiza queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Islas Baleares con el número 100000000436, adscrita al Protectorado de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales del Gobierno de las Islas Baleares.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (24 de junio de 2025)

La directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento

Francisca Ramis Pons

